



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00056192- -UNC-ME#FA

VISTO

Las presentes actuaciones mediante el cual la doctoranda Valeria Cotaimich, solicita la conformación de un tribunal evaluador para su Tesis Doctoral, y hace entrega del trabajo en PDF debido a que el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el gobierno nacional le impide presentar la cantidad de ejemplares del trabajo establecidas en el Artículo N°43 del Reglamento del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°33 del reglamento del Doctorado en Artes.

Que, de acuerdo a lo que fijan los Artículos N°44 y N°45 del Reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y la Directora de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de la doctoranda Valeria Cotaimich, DNI: 23196987, titulada "*Hacer teatro (in)dependiente en Córdoba entre 1996 y 2010. (Des) montaje transdisciplinar de un proceso de transformación poética y política en el contexto del capitalismo cultural y cognitivo contemporáneo*", a los/as siguientes profesores/as:

Titulares:

- Dra. Soledad Sonia González, DNI 21.394.659
- Dr. Jorge Adrian Dubatti, DNI 16.247.255
- Dra. Luciana Irene Sastre, DNI 24.575.314

Suplentes:

- Dra. Mabel Ercilia Brizuela, DNI 5.338.227

- Dra. Lorena Verzero, DNI 25.574.155

ARTÍCULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar y girar las actuaciones a la Secretaría de Posgrado, para notificar a las/los interesadas/os a sus efectos.

Xq/cbp